

**INFORME ANUAL DEL GERENTE
UNION DE CONCRETERAS UNICON UCUE CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

Señores socios:

Pongo en su consideración el informe de Gerente de la compañía, por el ejercicio económico **2019**, el mismo se ha elaborado en base al Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías:

1. Cumplimiento de objetivos:

Durante el ejercicio económico **2019**, la compañía desarrolló las actividades inherentes a su objeto social, esto es, ejecutar actividades de producción y comercialización de hormigón en la provincia de Pichincha.

En el año **2019**, en el mes de junio, la Junta General de Socios de la empresa me designó como Gerente de la misma para el cumplimiento de los objetivos establecidos por los socios de la compañía, así como los procesos de producción, administrativos y valores corporativos establecidos desde casa matriz en Perú

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Se deja constancia que la Administración ha dado cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios durante el periodo 2019.

Dado que la compañía no cuenta con un Directorio, no hay hechos que reportar al respecto.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El 28 de junio de 2019 la empresa fue notificada por la Superintendencia de Control de Poder de Mercado, del inicio de un proceso de investigación por una supuesta concentración no autorizada por la compra de Hormigonera Quito por parte de Unicon Perú, al considerar que ambas empresas, tanto

Unacem Ecuador como Unicon Ecuador, son parte del grupo económico peruano Unacem. Hasta el cierre del 2019 no se emitió el informe de la Intendencia de la Superintendencia de Control de Poder de Mercado.

Adicionalmente a estos procesos señalados, no se presentaron acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales de 2019:

En su afán de cumplir con las disposiciones legales la Administración ha procedido a elaborar los correspondientes Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dichos estados financieros fueron auditados por la empresa Ernst&Young y han sido emitidos el 31 de enero de 2020

Durante el 2019 Unión de Concreteras Unicon UCUE Cia. Ltda. tuvo ventas por un monto de **US\$15 173 944**, versus el 2018 de **US\$14 469 221**, lo que determina un incremento en ventas alrededor del 5%

Informa que la Compañía ha generado una utilidad antes de impuestos y trabajadores de **US\$ 30 635**, utilidad generada pese a la contracción económica en el 2019, por la optimización de costos en la empresa y la gestión comercial realizada.

Una vez cancelados impuestos, la participación laboral y la reserva legal, la utilidad a repartir a los accionistas es de **US\$ 30 150**

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019:

El Gerente señala que en virtud de la situación económica de la empresa y del país, por el aislamiento ordenado por el gobierno nacional, las utilidades disponibles mencionadas en el punto anterior permanezcan en una cuenta de reserva facultativa que podrá ser empleada para futuras capitalizaciones

o pueden constituir fondos que puedan distribuirse a futuro, en consideración a la situación de liquidez futura.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Administración recomienda a los socios, se mantenga la estrategia de impulsar las ventas para incrementar sus ingresos, fortaleciendo sus procesos internos de operaciones y financieros, buscando el incremento de ingresos y la reducción de costos operativos.

Se debe buscar contratos de provisión de hormigón con grandes constructoras que permitan asegurar a mediano y largo plazo la entrega de hormigón.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

Se informa que la administración no conoce de ningún incumplimiento respecto de las normas de propiedad intelectual, todos los títulos de propiedad intelectual están vigentes y sin observación alguna y todas las licencias de software de la empresa cumplen con sus respectivas licencias.

Es importante resaltar el afán de esta Administración por mantener a la compañía siempre con buenas expectativas de desarrollo, para lo cual se han cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones normativas y estatutarias.

Quito, D.M. 13 de mayo de 2020

Digitally signed by PABLO JOSE ANDRADE TORRES
Date: 2020.06.25 16:51:07 COT

Pablo Andrade
Gerente
**UNION DE CONCRETERAS
UNICON UCUE CIA. LTDA.**